



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS TRÁMITES.

- Órdenes de Protección.
 - Acudir a las oficinas de la PRODEM
 - Llenar la solicitud de Orden de Protección
 - INE

- Incidentes Vecinales.
 - Escrito Libre, manifestando la inconformidad dirigido al Juez cívico Municipal
 - INE

- Carta de No Antecedentes Carcelarios.
 - INE
 - Dos Fotografías Tamaño Infantil
 - Cubrir el costo correspondiente por la expedición